

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

NUM. 13,696

Suscripción en Córdoba:
Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7,50

Fuera de Córdoba:

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

JUEVES 18 DE MARZO DE 1897

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

NUESTRO MERIDIONALISMO

Una y mil veces se ha hablado, en privado y en público, de esa impresionabilidad de nuestro pueblo y de nuestra raza, que hemos convenido en llamar *meridionalismo*, tratando de explicarnos, por razones de clima y de temperamento, esa perpetua instabilidad en nuestras ideas y convicciones, que nos hace pasar en un momento de los optimismos más risueños a los más desconsoladores pesimismos, de la exaltación más violenta a la languidez más espantosa, de las vibraciones del entusiasmo más vivo al invencible sopor del más enervador abatimiento.

El hecho es innegable; no cabe la menor duda de que nuestros inquietos nervios están siempre a merced de la posterre noticia, del último rumor, del último telegrama.

Inquebrantable nos parece también la parte principalísima que en este fenómeno tiene la idiosincrasia de nuestro pueblo, su temperamento y manera de ser.

Tales causas no explican, sin embargo, del todo el fenómeno. Por encima de clima, temperamentos y condiciones fisiológicas, está la razón y el principio regulador de nuestros actos y determinaciones, el criterio fijo de la verdad, independiente de movimientos irreflexivos y de sacudidas pasajeras.

Nosotros, al meditar en ese eterno flujo y refluxo de opiniones que a diario se agita sobre la superficie social de los pueblos modernos, sacando hoy a flote lo que ayer permanecía hundido en el fondo, ó arrastrando al fondo lo que ayer flotaba sobre la superficie, labrando prestigios ó destruyendo famas, cambiando el aspecto de las cosas ó desfigurando el concepto de las personas, creemos firmemente que no habrá movilidad tal en las ideas si éstas tuvieran más arraigo. O en otros términos: que nuestro *meridionalismo* reconoce por causa principal la falta de criterio propio acerca de los sucesos y las personas, como consecuencia lógica e inmediata de la falta de ilustración verdadera y de conocimientos sólidos.

En España, al menos, no se piensa; y porque no se piensa, porque las facultades mentales viven en una completa atomía, en una pereza absoluta, buscamos que el juicio se nos dé hecho, ese juicio que nosotros mismos debiéramos elaborar por cuenta propia.

Siendo hoy tan cómodo y tan barato comprarse un criterio, el criterio de la hoja de un periódico, que sólo vale cinco céntimos, hay muy pocos que quieran tomar la molestia de discutir ni entrar en disquisiciones sobre cuestión alguna.

De este modo nos informamos cada día de la marcha de los sucesos, de las fases de la guerra, de los intereses nacionales y de otra porción de cosas, en detalle, al pormenor, en dosis infinitesimales, si puede decirse así, de prisa, en la calle, sin abandonar nuestras tareas. Y como no viene luego la intesis que relaciona hechos particulares bajo una ley general, ni se forma la historia de los sucesos, nace el que un telegrama de última hora, una noticia, un rumor cualquiera basta para echar por tierra noticias anteriores ó opiniones anteriores formadas, para engendrar desvelamientos abrumadores ó esperanzas tan infundadas como peligrosas.

Combatase esa superficialidad y ligereza, y en la misma proporción en que la reflexión aumente decrecerá el impresionismo, nota característica de nuestro pueblo.

Nunca más que hoy se ha alargado de independencia de criterio, y nunca más que hoy hemos sido esclavos en el juzgar y el sentir de criterios ajenos. Se repiten frases hechas, se dicen pensamientos extraños, se emiten juicios de otros y se tiene conciencia y criterio que no es producto de ideas propias ni resultado de convicciones íntimas. Todo ó casi todo es postizo, así como, artificial.

Y en disposición tal, ¿qué mucho que se vive á merced de los hilos del telégrafo, ó de las exageraciones del periódico, ó de los comentarios del café, ó de las habladurías de cuatro charlatanes? ¿Qué mucho que la política sufra continuas alternativas y oscilaciones? ¿Qué mucho,

en fin, que vivamos la vida del neurótico y vintamos á diario los efectos de un meridionalismo exaltado y en la generalidad de las ocasiones funestos?

NORBERTO TORCAL.

LAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas para olivas, uva, etc., con patente de invención, en Sevilla

No cabe duda hoy á persona alguna que la riqueza de la industria aceitera depende únicamente de los elementos de que se dispone para obtener el aceite; y que la prensa mejor debe ser aquella que unido á un trabajo perfecto de el mayor rendimiento posible.

Esta cuestión habíamos tenido ya que estudiarla en otros países, no en Andalucía, pero es la primera vez que encontramos en el curso de nuestros viajes industriales una prensa que dé un rendimiento del 50 por 100 superior á la prensa hidráulica, de un uso si cabe más general: esta prensa modelo es la *presa Cousinou patent*, de la cual don Juan Cousinou, de Sevilla, es el inventor.

¿En qué consiste esta prensa de la cual hemos oido hablar desde nuestra llegada a Andalucía? Esto es lo que nosotros hemos ido a preguntar á su inventor.

Encontramos al señor don Juan Cousinou en sus almacenes, calle Rábida, números 13 y 15 duplicado, enfrente de la estación de Madrid, y le planteamos algunas preguntas á las que contestó con la mejor gracia del mundo.

— Las presnas hidráulicas, nos dijo, son sin duda excelentes bajo el punto de vista de que dan mucha presión; esto es evidentemente lo que se quiere, pero tienen el gran defecto de deteriorar muy pronto los espachos, es decir las redondetas de paja que se meten entre los platillos. La prensa Cousinou es desde luego una prensa de extracción central de los líquidos, con un agujero central, platillos para poder separar bien y equilibrar las cargas, y una palanca múltiple doble alternativa que puede dar una presión de 30,000 hasta 500,000 ó 600,000 kilos. Mejor dicho, esta prensa no tiene ningún mecanismo complicado, y por consiguiente no está sujeta á deterioros de ninguna clase teniendo la ventaja de no perder nada de la fuerza empleada.

— En tanto que en las prensas simples el husillo superior detiene el platillo de presión y el movimiento entero durante el tiempo necesario para cargar y para descargar; mientras que las prensas alternativas, cuando el platillo de presión y el movimiento entero han pasado al husillo superior que está montado sobre un carro móvil; este husillo puede transportarse fácilmente sobre otra prensa paralela, de donde resulta que el mismo platillo y movimiento pueden servir para dos prensas con una economía de tiempo y de dinero: en el sistema de Cousinou, los caprichos tienen en el centro un agujero de 0m-30/que permite una presión repartida con igualdad, permitiendo á los líquidos pasar rápidamente, sea por esta abertura, sea por la circunferencia. Estos caprichos, comprimidos todos unidos tienen desde luego la gran ventaja de dar un buen rendimiento.

— En cuanto al motor, es la palanca múltiple doble alternativa que da una fuerza superior á todas las conocidas como se sabe.

Quieren ustedes en el momento algunas cifras, prosiguió el inventor, porque cuanto se diga no es nada al lado de las cifras de rendimiento: pues bien, una prensa Cousinou, alternativa, de 3,600 pesetas, puede preñar 144 fanegas de olivas en el dia, 12 fanegas dan á la maquina no arroba de aceite, puede dar 12 arrobas por dia, ó sea por término medio á 9 pesetas la arroba, un rendimiento de 108 pesetas, de las que es necesario deducir como gastos: seis cablos de fuerza á 1'50 por caballo, 7 pesetas; 10 hombres á 1'75, 17'50 pesetas—26'50 que rebajadas de las 108 pesetas, representan exactamente el lucro realizado por el precio de la maquina que no hay que pagar. En estas condiciones, el

precio de una máquina no pasa mucho tiempo sin que haya sido reembolsado, quedando el resto en beneficio.

— Ahora sijense, hemos tomado las cifras dadas por nuestro honorable colega *La Andalucía Moderna*, que en su número del 17 de Julio de 1894 consagraba un artículo á las prensas Cousinou, que una prensa hidráulica puesta en relación de una prensa Cousinou, cuesta 4,250 pesetas y no trabaja mas que con 15 fanegas. Haciendo la misma operación antes indicada, llegaríamos á encontrar un rendimiento de 45 pesetas, de las que hay todavía que deducir 13'70 pesetas de gastos. O para más clara demostración, una prensa hidráulica ha costado 4,250 pesetas para dar un rendimiento de 31'50 pesetas por dia, en tanto que una prensa Cousinou de 3,600 pesetas, produce 81'50 pesetas; de donde resulta, como ya hemos dicho anteriormente, una economía considerable, tanto bajo el punto de vista del coste de la máquina, como del rendimiento.

— La transmisión combinada de fuerza y de movimiento, dijo el señor Cousinou, igualmente viene á doblar y triplicar estos medios de acción: son dos columnas de fundición que sostienen dos barras de hierro paralelas, entre las cuales corren de derecha á izquierda, y viceversa, un juego movido por una biela que transmite el movimiento de vaivén al balance de la prensa. Este aparato es, en otro sentido, un dinamómetro que avisa por medio de una campana cuando está dado el máximo de presión. Se pueden obtener así por este movimiento combinado 138 hectómetros, ó sea 240 fanegas en cuatro tareas en 24 horas.

Estos son los excelentes resultados, que ha comprobado, entre otros, don Gustavo de Codes y Márquez, ingeniero industrial y fiscal de pesas y medidas de la provincia de Córdoba, después de una visita detallada á la fábrica de aceites de don Manuel Olalla de la Torre, (Molina de San Rafael), visita de la cual ha dado cuenta detallada en la memoria que tenemos á la vista.

El señor don Juan Cousinou ha hecho numerosas instalaciones en España y en Portugal: en Lisboa, la prensa Cousinou ha ganado una medalla de plata. Por último, esta casa, ya antigua, donde el Jefe del establecimiento hace todos los planos y dibujos, se encuentra en disposición de montar cualquier fábrica de aceites, por importante que sea. Los interesados hallarán seguramente una economía considerable.

La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana (sin fecha). Madrid 16 (5'30 mañana).—Capitán general á ministro Guerra:

Enemigo atacó el tren de Jiguisí á Manzanillo; general Rey salió para dicho punto.

Columna San Fernando, en reconocimientos Hamilladero, canó al enemigo dos heridos y tuvo un herido.

Batallón Garellano y voluntarios de Camajuani batieron á los rebeldes en Túrica (Spiritus), causándoles dos muertos: voluntarios Camajuani batieron otro grupo y le causaron un muerto y tres heridos.

Batallón Zaragoza, en reconocimientos en su zona, hizo tres muertos.

Batallón Puerto Rico, en reconocimientos Vega Alta, sorprendió grupo, causando 11 muertos al arma blanca.

General Segura, con batallones Mérida y Zamora, en reconocimientos desde Potrerillo á Piacetas, hizo diez muertos, uno titulado teniente.

General Molina, con columna fracciona, batío grupos en montes Roque (Matanzas), causándoles dos muertos y un oficial y cinco de tropa heridos.

Fuerzas María Cristina batieron grupo en Riba, haciendo dos muertos, uno titulado comandante.

Fuerzas Baillén, en potrero la Guineá, hicieron un muerto.

Comandante de armas de Alquizar (Habana) batío grupo, causando un muerto.

Con los vehículos y caballos facilitados

to titulado perfecto; la columna, un guerrillero herido.

Coronel Moncada sorprendió grupo en Marinas, causando dos muertos.

Fuerzas San Marcial y San Quintín batieron partida en Colmenar y Tirado (Pinar), causando nueve muertos; la columna, un muerto y 13 heridos.

Presentados, 19.—Weyler.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Manila 15 (7' tarde).—El batallón peninsular núm. 14°, al hacer su etapa des de las islas de San Nicolás en dirección á Arabe, encontró en el camino varios grupos rebeldes, que fueron al avisar las tropas, sin hostilizarlas.

Este batallón quemó á su paso varias casas y molinos de una hacienda, ya en territorio de Imus, y en la que los rebeldes podían haber acumulado elementos de defensa en previsión del ataque á aquel punto.

Las fuerzas de la división Lachambre

se dedicaron ayer á reconocer la parte de costa today dominada por los rebeldes en los contornos de la laguna de Bay.

El gobernador militar de la Laguna, comandante señor López Herrero, operó ayer sobre el monte atrincherado de Ca sín, Similoan.

La columna López Herrero se compone de los batallones de cazadores peninsulares, sexto y séptimo, y de fuerzas indígenas del regimiento número 70.

La columna tomó, después de breve combate, las trincheras de piedra construidas por el enemigo en el monte.

En este encuentro el enemigo retiró muchas bajas.

La columna no tuvo, afortunadamente, ninguna.

Nuestras tropas encontraron dentro de la trinchera abundante comida preparada, muchas armas abandonadas, buena cantidad de pólvora y palay y ropa.

La columna López Herrero y fuerzas de Lachambre siguen hoy operando sobre las márgenes de la laguna de Bay, pertenecientes á Oriente y Occidente de la provincia de la Laguna; mientras destacamentos volantes vigilan la parte de la Laguna correspondiente á las provincias de Manila y Morong.

Los soldados atacados de disentería en la división Lachambre van reposándose rápidamente.

El servicio sanitario trabaja con incansable celo.

El general Polavieja se dedica sin descanso á preparar el ataque á Imus, rationando las tropas.

Se han establecido grandes depósitos de provisiones en Salitrán y Mantulupá.

Se asegura también la comunicación telegráfica entre los diversos cuerpos de tropas preparados para el ataque de Imus.

He venido á pasar algunas horas en Manila y regresare inmediatamente al teatro de las operaciones, estando autorizado para acompañar una de las columnas, hasta su entrada en Imus, fausto suceso que, según colijo, ha de tardar pocas días en realizarse.

Para mañana 16 (1'20 m.).—Le han hecho ofrecimientos al general Polavieja para organizar una sección de 50 voluntarios de la provincia de la Pampanga, al mando de Peña Foller.

El capitán general ha aceptado el ofrecimiento.

El gobernador de Manila señor Luengo, demuestra gran actividad para reunir elementos que faciliten los transportes de víveres en el campo de operaciones.

A este efecto ha recogido vehículos y caballos que ha puesto á disposición de la Administración militar, supliendo de esta suerte las deficiencias que se observan en el transporte por medio de chinos.

Con los vehículos y caballos facilitados

ya puede decirse que se ha regularizado la conducción de víveres y municiones.

Ha quedado definitivamente organizada la división Lachambre.

Está formada por cuatro brigadas, que mandan los generales Marina, Arizón, Boix Serrade y Jarquille.

La provincia de Batangas, donde el general Lachambre operó antes de los gloriosos éxitos sostenidos en Cavite, regala á tan bizarro jefe las insignias de la gran cruz de María Cristina, con que acaba de recompensar el Gobierno sus buenos servicios.

VARIAS NOTICIAS

París 16 (9'15 m.).—El famoso tirador Pini, que acaba de celebrar un brillante asalto en Martuña, ha telegrafizado que llegará hoy á esta capital.

Al mismo tiempo se dirige también á un maestro armado, encargando que para su llegada tenga preparadas espadas francesas con punta á la italiana.

El duelo entre el citado tirador y el extravagante Thoméguen se verificará el miércoles en los alrededores de París con las condiciones habituales.

Este episodio despista aquí gran curiosidad.

Veré en cuanto llegue a París.

Espero presenciar el lance y telegrafíaré con carácter urgente, satisfaciendo la curiosidad que reflejan, ocupándose tan ampliamente de este asunto, los periódicos de Madrid.

Hablando varios políticos de las probabilidades de una crisis ministerial dentro del plazo no lejano, se ha podido notar que los liberales de significación abogan por la continuación del actual Gobierno, ó por un Gabinete intermedio, en el que se declarece el estado financiero del país, pasa en realidad la conducta en este punto del Gabinete actual se presta á muchas dudas y nebulosidades.

Debemos decir que es efectivamente cierto que para acreditar los opositores á registros que no pueden presentarse al primer llamamiento por causa de enfermedad, necesita proveerse de un certificado expedido por médico forense ó del Registro civil de Madrid, porque así lo dispone el artículo 9º del reglamento de elecciones de 13 de Noviembre último, publicado en la *Gaceta del 19* del mismo, lo cual nada tiene de extraño, ya que se trata de un acto oficial para el que ha de utilizarse á los facultativos que tienen ese carácter y dependen del ministerio de Gracia y Justicia, con arreglo á todos los accidentes y á

el año último, y atender con preferente solicitud á la marina mercante.

En cuanto al problema cubano, se han visto defraudadas las esperanzas de los que acudieron á la sesión ávidos de recoger declaraciones transcontinentales: el Presidente ni siquiera alude en su Mensaje incidentalmente á este asunto.

Aquí, como en Washington, en Chicago, en Filadelfia y en todos los grandes centros políticos, industriales y mercantiles, el asunto que preocupa á todo el mundo y llena las columnas de toda la prensa es el de la reforma arancelaria.

Supone gran energía en Mac-Kinley inaugurar su Gobierno abordando cuestiones que tanto apasionan y convuelven en todas partes, y sobre todo en este país.

Mac-Kinley deseó á todo trance que las nuevas tarifas comiencen á regir desde el día 1º de Mayo.

Las primeras materias y los productos elaborados que afluían á los puertos de la Unión para beneficiar de las actuales tarifas antes de que se eleven, suman cantidades fabulosas. Los sindicatos han invertido enormes cantidades en compras y establecido colosales depósitos.

Una sola cifra dará idea de las proporciones que alcanza esta especulación de los importadores: el ingreso de aduanas en los últimos días excede de diez millones de dollars, y el sábado último pasó de dos millones y medio.

Dice *El Liberal*:

«El presidente del Congreso, señor Pidal, hace unos cuantos días que anda un tanto retraido de intervenir en el menúeo de la política, quizás porque quiere dejar paso libre á determinadas corrientes, para en sazón oportuna oponerles un fuerte díque.

Siendo esa su actitud, no dejó de extrañar que el lunes se presentara á las seis de la tarde en el ministerio de la Guerra, celebrando una entrevista de más de una hora con el general Azcárraga.

De esa conferencia se dieron juego dos distintas versiones.

Según una de ellas, el señor Pidal visitó al ministro de la Guerra para inocularle á que desistiera de plantear la crisis en el Consejo anunciado para la tarde del martes.

Según otra versión, el presidente del Congreso fué á interesar al general Azcárraga en favor del envío á Filipinas de refuerzos, porque así se lo pedía en apremiante telegrama el arzobispo de Manila.

Ni una ni otra versión tienen, según nuestras noticias, fundamento alguno.

El general Azcárraga no ha pensado en plantear la crisis, ni sabe qué tergo motivo alguno para dimitir.

El señor Pidal no ha recibido telegrama alguno, ni de la autoridad eclesiástica, ni de la civil, ni de la militar de Filipinas.

No fué, por lo tanto, al ministerio de Guerra ni á conjurar una crisis ni á pedir refuerzos.

Lo cual no impide que crean los amigos íntimos del presidente del Congreso que éste habló mucho con el señor Azcárraga de cosas del Archipiélago, que quizás tengan más relación con lo que en Madrid se dice que con lo que de allí comunican.

Carta de Madrid

Al presidente del Congreso de los Estados Unidos: el secretario norteamericano (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde hace días viene dándose importancia política á la reunión que esta tarde celebran los ministros en la Presidencia. Se decía que el señor ministro de Ultramar planteaba hoy la crisis y las impresiones continúan siendo estas.

Pero el señor Cánovas, al entrar en la Presidencia, no solo ha negado la crisis, sino que tampoco quería, por lo visto, tener conferencia alguna al aire libre.

Según los responsables, el Consejo tendrá solo carácter administrativo; seguramente, hoy quedará planteada la crisis, pero no se dará conocimiento oficial de ella hasta dentro de unos días.

No ha faltado quien ha dado como seguro al señor marqués de Vadillo para ocupar una cartera.

El Sr. Ministro de Marina lleva al Consejo telegramas de Génova dando cuenta de las pruebas hechas sobre gabarras de las calderas del crucero «Cristóbal Colón», pruebas que han dado excelente resultado; el de la Guerra varios expedientes de material; el de Gracia y Justicia dos de indulto de pena de muerte de la Audiencia de León y otro de suministro de cales; el de Fomento varios de carreteras; el de Hacienda uno de un fiscal para la

Delegación de Hacienda de Alicante y otros.

El señor Cánovas va, según su frase, á que le hablen de la crisis.

El señor Oss Gayón nos ha manifestado que de la agitación carlista... ná.

Ha existido esta en la imaginación de algunos periodistas y nada más. La calma no puede ser más completa.

No puede negarse que en los círculos políticos reina verdadera expectación por saber el resultado del Consejo, discutiendo unos y otros la conveniencia de ella en estos momentos.

Los ministeriales aseguran que la crisis no se plantea en el Consejo de hoy.

Los diputados del partido unión constitucional se proponen reunirse en breve para tratar de la conveniencia del plantamiento de las reformas.

Es probable que esperen á saber si se confirma ó no la fusión de autonomistas y reformistas.

Telegramas de la Canea que dan cuenta de la catástrofe á bordo del acorazado ruso «Sesso Vekki», dicen que salió de la bahía de Suda con dirección á Rethymno, y hallándose en aquella ciudad haciendo ejercicios de fuego, reventó la culata del cañón grande de la torre, viéndose abajo la techumbre, aplastando á quince hombres.

Otros que se hallaban dentro de la torre quedaron gravemente heridos.

El número de oficiales muertos parece que asciende á nueve.

La causa de la explosión se atribuye á que el cierre de la recámara estaba mal ajustado y que tenía averías á consecuencia de los anteriores disparos.

El aspecto del puente era horrible; por todas partes se veían fragmentos humanos, no habiendo sido posible identificar los cadáveres.

Al entierro asistirán representaciones de todas las escuadras.

El *Heraldo de Nueva York* cultiva ahora la campaña de hostilidad contra España con motivo de la insurrección de Filipinas.

En su número de hoy, con referencia á supuesto despacho de Manila, dice que el día 9 cayó en una emboscada una columna española, compuesta de 200 hombres, que mandaba el general Salcedo, siguiéndose un combate de armas blancas contra 8.000 insurrectos.

Los españoles tuvieron que retirarse, ignorándose las bajas de una y otra parte.

A esta noticia nadie le concede importancia por ser de origen filibusterio.

En Buenos Aires se observa un movimiento de gran agitación en favor de la modificación del monopolio de la sal.

Según telegramas de Londres, todavía no se ha fijado la fecha en que debe empezar el bloqueo de los puertos de Grecia y Grecia.

En el ministerio de la Gobernación no se ha recibido esta tarde ningún telegrama dando cuenta de la agitación carlista en determinadas provincias.

Según impresiones oficiales, reina completa tranquilidad y se supone que las partidas presentadas se han disuelto.

AGENCIA EXPRESA.
16 de Marzo de 1897.

Gacetillas.

Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, dio principio la sesión de ayer á las cuatro y treinta minutos de la tarde.—Después de ser aprobada el acta de la anterior, lo fué también el decreto de la Alcaldía dispensando los derechos de inhumación en panteón familiar del cadáver del exconcejal don Rafael Salinas Pérez.

También fué aprobado el presupuesto de gastos e ingresos de la cárcel de partido con el aumento de trescientas treinta pesetas que propuso el señor Castañeda, sobre la gratificación que disfruta el practicante de dicho establecimiento.—Del mismo modo recayó aprobación en el remate celebrado para contratar varias prendas de uniforme de la guardia municipal.—Fué autorizada la junta local de primera enseñanza para contratar el arrendamiento de casas para las escuelas públicas.—Así mismo fué autorizada la comisión de Beneficencia y Cementerios para construir en el de Nuestra Señora de la Salud cincuenta bovedillas de adultos con la posible economía y bajo la dirección del Arquitecto municipal.—Se dió cuenta de que el vecino de esta capital don Ventura Reyes Corradi participaba á la Corporación que traslada su residencia á Sevilla.—Se aprobó la separación de un peón caminero, decretada por el señor Alcalde y el nombramiento de

otro para sustituirle.—Terminado el orden del día fueron nombrados los señores Caso, Ruera y Ortiz Carmona, para que con tres labradores y el arrendatario de consumo entiendan en los conciertos del extrarradio.—La sesión terminó á las cinco y quince minutos.

Nuevo Delegado.—Ha sido nombrado para ejercer el cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia el señor don José Pol de Bernabé, pasando á continuar sus buenos servicios en la de Ávila, el que lo era de la de Córdoba señor Pedro Oteaga.

El viento.—Desde hoy la luna llena —anuncia «Mejora el Tiempo»—y el portugués viento añade: «Lluvias y vientos».

Fuera que sigue.—El agua que ha descendido este noche y ayer sobre nuestros campos viene oportunamente, como aseguran algunos labradores. Lo celebramos y les damos por ello nuestra enhorabuena, pues ya era hora de que vieran recompensados sus afanes con la recogida de una buena cosecha.

Distinguido viajero.—En el mixto de anteaño, procedente de Málaga, llegó esta capital el ilustre caudillo Excmo. señor don Arsenio Martínez Campos, Jefe general del Ejército Español. El distinguido militar que viajaba de regreso incógnito, continuó su marcha en el expreso de Madrid. Contadas personas se enteraron anteaño del paso del general Martínez Campos.

Bien vividos.—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus señores padres, anteaño llegó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el pionero capitán de Artillería don Angel Sanchez Guerra y Marínez.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esa Audiencia se verán el día veinte del actual las siguientes causas: la instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Manuel Medina Expósito, que será defendido por el señor Ruiz Reiso y representado por el señor Alfaro.—La procedente de Montilla, por lesiones, contra Rafael Carrasco Bohollo, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor Costi.—Y la instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Félix Expósito y otro. Informarán los señores Jiménez Amigo y Rey, y representarán á los procesados los señores Caballero y Cáceres.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid don Joaquín Maury García, hermano político de nuestro amigo el procurador de este colegio don Federico Alfaro, y tío carnal del estimado compañero en la prensa don Ricardo Alfaro Maury, á los que acompañamos en su dolor de profundas oraciones á Dios por el alma del difunto.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva. Celebraremos que estos buenos propósitos obtengan el resultado deseado.

Estadística de la enseñanza.

—Por el Inspector general de Enseñanza, se han pedido á los centros oficiales docentes de España, datos para formar la estadística de la enseñanza libre, de los grados ó revalidas y de los traslados de matrícula en el último decenio.

Aguas de Villaharta.—El día quince de Abril empieza la temporada oficial en las aguas de Villaharta, y desde el día tres estará completo el servicio de aquella fonda irán los coches de Fuentelagria y Vaca para recoger todos los días á los viajeros que lleguen en el tren de la mañana, pagando lo mismo que desean el 15.

Funerales.—En la parroquia de San Pedro se efectuaron ayer, á las diez y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué nuestro antiguo y apreciable amigo don Rafael Salinas Pérez, de cuya defunción dimos noticia á nuestros lectores. A la fúnebre ceremonia acudió extraordinario número de personas, figurando en los bancos representaciones de todas las clases de la sociedad. En la cabecera del duelo se encontraban el Alcalde de esta capital señor Alvarez de los Angeles; el Canónigo señor Enriquez y Rivas; don Rafael Lopez Dieguez, pariente del señor Salinas; el señor Garcia Gonzalez, Económico de la parroquia de San Francisco, y los sobrinos del fallecido don Rafael y don Manuel Salinas. Varias coronas con sentidas inscripciones apoyábanse sobre el lujoso ataúd que, al pie del Presbiterio y circundado de profusa luces, permaneció

durante la celebración de la lugubrísima ceremonia. Cuando terminó el oficio y misa, el cadáver del señor Salinas fué colocado sobre la carroza de «La Gran Funeraria de Santiago», haciendo cargo de llevar las cintas del féretro don Rafael Barrios, don Francisco Laguna, don Antonio Ortega, don Rafael Cabanás, don José de la Oliva y don Antonio Ariza. La Cruz y Clero parroquial abrieron el triste cortejo, que cerraban varios carruajes. En esta forma llegó la numerosa comitiva al cementerio de San Rafael, en donde los restos del señor Salinas Pérez recibieron sagrada sepultura. La señora viuda es hija del que fué honrado ciudadano y buen amigo, celoso en el cumplimiento de sus deberes, tiépida desde el lunes último inequivocable prueba de la estimación general y del sentimiento que ha causado en sus numerosos amigos la muerte del amado esposo y del cariñoso padre. Descanse en paz.

Subasta.—El día veinte se subastan en Priego cuatro fincas rústicas por atrasos de la contribución territorial de 1894 á 95.

Obras.—Trata la sociedad de Obreros cordobeses de que se ponga en la feria próxima la primera piedra para construcción de la barriada que tiene en proyecto. Sería este un festejo trascendental y oportuno.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación, en la sesión celebrada el día once de los corrientes.—Informar favorablemente un expediente que remite el señor gobernador civil de la provincia, relativo á una imposición de multa á la Compañía de ferrocarriles Andaluces, por retrasos de trenes en los días comprendidos desde el diez de Diciembre del año anterior al trece de Enero último.—Restablecer en los destinos que anteriormente desempeñaban á don Felipe Gamboa, pagador de obras públicas, con el sueldo de dos mil pesetas anuales, á don Manuel Navarro, auxiliar de la misma sección, con el haber anual de mil quinientas pesetas; al archivero de la Corporación, retribuido con dos mil, don Alfonso Ariza y Hidalgo; y para sustituir á don Francisco de Paula Escribano, oficial de depositaria con la asignación anual de mil setecientas cincuenta pesetas, á don Antonio González García; á don Federico Alfaro en el cargo que antes desempeñó, de oficial de contabilidad en la sección de obras públicas, con el haber de dos mil pesetas.—Conceder al profesor de la sección de pinturas en la Escuela de Bellas Artes, don José Serrano Perez, la recompensa de doscientas cincuenta pesetas anuales, sobre el sueldo que en la actualidad disfruta.

—La procedente de Montilla, por lesiones, contra Rafael Carrasco Bohollo, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor Costi.—Y la instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Félix Expósito y otro. Informarán los señores Jiménez Amigo y Rey, y representarán á los procesados los señores Caballero y Cáceres.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

Proyecto.—El señor Fernández Vargas ha entregado al Alcalde señor Alvarez de los Angeles un extracto ampliado del proyecto que tiene formado para mejorar el servicio municipal contra incendios, que deseán realizar el señor Alvarez y el presidente de la comisión respectiva.

<

ficio, donde había almacenados barriles de alcohol, ron y vino y comestibles, consistentes en azúcares, arroz, judías, bacalao, conservas y otros. También había una porción de sacos de cebada y cajas de jabón. Con mucha frecuencia se oían las detonaciones que producían al estallar los barriles, y aumentaba el incendio de tal manera, que todos los esfuerzos que se hicieron para contenerlo eran inútiles. Únicamente se pudieron salvar dos barriles de vino de seis arrobas cada uno. Ordenóse por las autoridades que no se permitiera a las personas acercarse al edificio, para evitar desgracias. Practicadas diligencias acerca del motivo que dió lugar al suceso, resultó que encontrándose el encargado del almacén, don Cándido Guerra Saavedra, natural y vecino de esta capital, pasando un poco de alcohol de un barril a otro, teniendo muy próximo un quinqué encendido, se inflamó el depósito de este y el alcohol, prendiéndose fuego a las ropas del señor Guerra que salió inmediatamente al campo en demanda de auxilio y se dirigió hacia la estación, en donde le apagaron las ropas, resultando con graves quemaduras en todo el cuerpo. Las pérdidas ocasionadas se calculan en veinte mil pesetas próximamente.

Los gastos de la guerra. —Cada soldado que se manda a Filipinas, aparte del gasto de transporte y de armamento y equipo, consume, por término medio, un duro diario, y, por tanto, una expedición de veinte mil hombres representa un gasto que excede de sesenta mil duros. Tal vez obedece a esto la tardanza del Gobierno en enviar nuevos reforzados.

Carta pastoral. —La del señor Arzobispo de Valencia versa acerca de los medios para llevar a cabo la reforma moral de la Sociedad.

Adelante. —Ha quedado abierta al servicio público la estación telegráfica de Fuengirola, en la provincia de Málaga.

Certámen. —Hé aquí el programa del Certámen científico, literario-musical que la Sociedad Católica de San Isidoro, de Sevilla, celebrará para honrar á su Santo Patrono el dia 27 del próximo Abril, el cual publicamos accediendo gustosos á los deseos de la comisión organizadora.

TEMA PRIMERO. —Ora á María Inmaculada. Premio: un pensamiento de oro, regalo de la Sociedad.

TEMA SEUNDO. —Leyenda en verso fundada en alguna tradición sevillana. Premio: un objeto de arte, regalo prometido por S. A. la Señora, señora Infanta Daquesa Viuda de Montpensier (q. s. g. h.)

TEMA TERCERO. —Ideas estéticas de San Isidoro. Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. señor Arzobispo de Sevilla.

TEMA CUARTO. —Una Memoria sobre la naturaleza de las sociedades católicas y medios prácticos para su desarrollo y utilidad, atendidas las necesidades de nuestros tiempos. Premio: un objeto de arte, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.

TEMA QUINTO. —Una Memoria sobre si están informadas por el espíritu liberal que la Iglesia condena las constituciones españolas del presente siglo. Premio: Edición poliglota ilustrada y monumental de El liberalismo es peccado por don Félix Sarda y Salvany, regalo de la Sociedad.

TEMA SEXTO. —Una Memoria sobre las teorías que han informado la legislación penal española del presente siglo y su relación con la teoría penal católica. Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Carlos de la Lastra y Romero, Presidente de la Diputación provincial.

TEMA SÉPTIMO. —Composición musical de un himno á San Isidoro para tenores, baritones y bajos, con acompañamiento de piano. Premio: una alegoría en bronce de la misma, regalo de un socio.

—Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Comisión del Certámen don Antonio López Bellido, Bailén, 9, antes del 18 de Abril.

Nueva falsificación del azafán. —El azafán, como todo producto que logra en el mercado precios elevados, es objeto, por parte del comercio de mala fe, de numerosas falsificaciones.

Una acreditada revista científica refiere que, examinado hace pocos días un azafán que es primera vista nada ofrecía de particular, se encontraron hilos estilares amarillentos del mismo, con los que casi siempre se adultera aquél, y unos filamentos de naturaleza vegetal, muy abundantes, de color rojo azulado. De las experiencias hechas se colige que dichos filamentos son estilos de una flor, probablemente del clavel, que tanto abunda en España, valiéndose para darles coloración de la cruchina ácida, y utilizando la glucosa para fijar mejor el color. La falsificación está tan bien hecha,

que hasta los más expertos encontraron no pocas dificultades para descubrirlas.

Arzobispado. —El de Sevilla señor Spínola ha salido de la capital vecina para Morón.

El alcoholismo. —Durante el último trimestre han ingresado en el hospital de Málaga varios locos, cuya enajenación mental se debe al abuso de las bebidas alcohólicas. También han ingresado, por el mismo motivo, algunos individuos atacados de ceguera. El alcoholismo continúa haciendo mucho daño.

Examen. —¿Qué es el huevo? —Nombre sustitutivo. —Masculino ó femenino? —Eso no se sabe hasta que no se ve si sale gallo ó gallina.

La salud de los niños EMULSION ESPINAR DE ACEITE PURO DE BACALAO CON EPOPOFOSITOS DE CAL Y SOJA

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Curación segura del **RAQUISMO**.

ECCRÓFULAS

Tuberculosis

Afección de la garganta

Tos crónica

Débilidad general

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR.—FARMACEUTICO

Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2

SEVILLA

Depositorio en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

Dávenla en las principales Farmacias y Droguerías.

3

A TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grava anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hasta insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor Heinzemann.

Rosa Collares.

Firma legalizada.

Precio del frasco pesetas 3'90.—Agen-te en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

Boletín religioso

SANTO DE HOY. —San Gabriel, arcángel. —Mañana, † San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.

JUBILEO CIRCOLAR. —Hoy, en la parroquia del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios eucarísticos á las oraciones.

—En las iglesias parroquiales de San Pedro y del Salvador habrá esta noche sermón después de los ejercicios.

—En el exconvento de San Pablo mañana á las nueve, después de la Misa se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

—Mañana tendrá lugar la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por la señora doña Matilde de Wilke, en sufragio del alma de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Luis de Arrue y de su hijo José Luis (q. e. p. d.).

—Dicha señora y su hija suplican á los fieles los encomiendan á Dios Nuestro Señor.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis mañana, comunión general á las ocho y media de la mañana, siendo la primera de algunos de ellos.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará el viernes á las nueve y media de la mañana una solemne función en honor del Patriarca San José, en la que predicará el señor don Manuel Navarro. Por la tarde á las cinco serán los ejercicios menores en honor del mismo Santo.

—Solemne septenario que las hermanas Terciarías de San Francisco de Asís, celebrarán al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara, hoy sexto dia, á las seis y media de la tarde, costeado por doña Dolores Burón, en sufragio de sus difuntos. Se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva.

—Manana, dia del santo habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifestio en dicha

Iglesia en los días del septenario 18 y 19, en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Oviedo y Roll. (q. e. p. d.)

—Mañana se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una Misa rezada en el altar de San José, en sufragio de los soldados ilicicidos en Cuba y Filipinas, y habrá Comunión general: á las once se celebrará la solemne función de Estatutos, estando el sermón á cargo del Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, y por la tarde á las cinco se hará el ejercicio de Adoración al Santísimo Sacramento, teniendo la plática el señor don Manuel Ortiz.

—En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos se celebrará una solemne función mañana, á su titular el Glorioso Patriarca San José, á las diez de la mañana, predicando en ella el Reverendo Padre Daniel de San José, Carmelita Descalzo. Y por la tarde á las cuatro, Rosario, Letanía, gozos cantados al Santo, concluyendo con la procesión por el atrio de la iglesia, con la efigie del Santo, y la bendición con el Santísimo.

—En la iglesia del Monasterio de Religiosas Gerónimas de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará mañana á las diez, la solemne función del Santo Patriarca, en la que predicará un R. P. del Immaculado Corazón de María.

—Mañana á las diez se celebrará en el convento de Corpus Christi una solemne función con orquesta el Patriarca San José, siendo orador el señor don Enrique Toro.

—Mañana, festividad del Patriarca San José, á las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta solemne en la parroquia de San Andrés, al Santo Patriarca, en la que predicará el señor Rector. Al toque de araciones dará principio el solemne septenario con sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—En la parroquia del Salvador tendrá lugar mañana fiesta solemne en honor de San José, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha, Rector de la misma.

—Como terminación de los siete domingos se celebrará mañana en la parroquia de San Pedro una misa de Comunión general á las ocho y media, y á las diez fiesta con sermón que predicará el señor Rector.

—En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, habrá mañana fiesta solemne en honor del Patriarca San José, principiando á las siete y media de la mañana: predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—Mañana, á las nueve, se celebrará una solemne Misa cantada en el Monasterio de la Encarnación, al glorioso Patriarca San José. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M. y se harán los ejercicios del diez y nueve, cantando la Letanía y gozos del Santo, todo costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará el próximo domingo, á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el señor don Miguel Giménez Siller.

—El domingo próximo, tercero del mes, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la función del Escapulario. Por la mañana, á las siete y media, la misa de Comunión general, y por la tarde, después de los ejercicios del Quinario, procesión con la nueva imagen del Carmen.

—Previo permiso del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en los días 19 al 24 por la intención de una señora devota; primero y segundo por sus difuntos, los tres siguientes por los soldados muertos en Cuba y Filipinas, y el día último por don José Morales y doña Pilar Iribarren, en sufragio de su madre doña Josefina Elizalde.

—Por concesión de nuestro Prelado se hallará S. D. M. manifestio desde mañana hasta el domingo, en la iglesia de las Religiosas del Cister, desde las seis menos cuarto de la mañana, lucrándose las gracias concedidas por su Santidad, los que hubieran confesado y comulgado. Por la tarde á las siete se hará la reserva solemne: el viernes por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, por sus difuntos. Mañana á las diez habrá Misa solemne al Patriarca San José, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel García Ballesteros.

—Por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesta Su Divina Magestad en los días 19, 20 y 21 de los corrientes, en forma de jubileo extraordinario, en la iglesia del convento

de Santa Isabel de los Angeles, cuyos cultos costeará doña Dolores Lorenzo, en sufragio de su difunto esposo don Benito Barrera y Luque (q. e. p. d.) Su viude, hermanos y sobrina doña María Teresa Lorenzo Cantareiro, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora de la O, en Consolación.

—**Septimo aniversario**
EL SEÑOR
DON PEDRO RAMIREZ Y CORTES
Falleció el dia 20 de Marzo de 1890.
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma el dia veinte del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

La misa de requiérse será á las diez de la mañana.

Su desconsolada madre ruega lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

—**EL SEÑOR**
DON JOSE MARIA RIBOBÓ Y PINEDA
Falleció el dia 21 de Enero de 1897
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

—Todas las missas que se celebren el dia veinte del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables esposa e hijos suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

—**El Emiso. Sr. Nuncio de Su Santidad**
y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba
y Málaga, tienen concedido ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cualquier ofación ó acto de piedad que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

Todas las missas que se celebren el dia veinte del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables esposa e hijos suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

—**El Emiso. Sr. Nuncio de Su Santidad**
y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba
y Málaga, tienen concedido ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cualquier ofación ó acto de piedad que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

—**Séptimo aniversario**
LA SEÑORA

Dona Julia Rodriguez y Gisneros
DE TORRES

Falleció el dia 20 de Marzo de 1890.

D. E. P.

—Su inconsolable familia ruega á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

—El dia veinte del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma de dicha señora, habiéndose concedido muchas indulgencias á los asistentes a dichos actos por el excelentísimo y Esmo. señor Nuncio de Su Santidad y Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

—**Madrid 18 (3'15 madrugada)**
Telegrafian de la Habana que el batallón de San Marcial batío en las Charcas (Pinar del Río) á una fuerte partida rebelde.

Nuestras tropas le hicieron al enemigo 33 muertos vistos, incluyendo el cabecilla Espinosa.

Por nuestra parte resultaron dos tenientes muertos y ochos de tropa heridos. —EXPRESS.

—**Madrid 18 (3'20 madrugada)**
En el jinglén Sagua los rebeldes contestaron al alto dado por las tropas que lo guarnecen diciendo que eran fuerza de la guerrilla Cárdenas.

Los insurrectos acercáronse, haciendo una descarga y matando siete. —EXPRESS.

—**Madrid 18 (3'30 madrugada)**
Telegrafian de Nueva York dando cuenta de las

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTTE, rue Caulaincourt, 61.

CINCUENTA AÑOS LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. — Con esta agua, de uso general hace **cincuenta años**, se tiene la **salud a domicilio**. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas **llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no **irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún **muy superior** a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Se recomienda por todas las eminentes médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento herético para la curación de los catarras bronquiales, toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el rachitismo y el escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL. — Málaga.

JOSE BAREA É HIJO

CÓRDOBA

Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca

Toril 14 y Esquertería 42

Tocino añejo a 6 reales kilo

PRECIOS

	Arrobas	Kilos
Cerdos:		
Lomo.	72	5 1/2
Manteles.	69	6 1/2
Pajarillas.	41	4 1/2
Tocino fresco.	69	5
Idem añejo.	69	6 1/2
Jamon fresco.	74	6 1/2
Idem añejo.	74	11
Huesos.	28	2 1/2
Cabezas de cerdo.	28	2 1/2
Chorizos.	—	11
Morcillas.	30	6 1/2
Menudos.	30	40
Tripa fresca.	—	80 uno vara
Idem salado.	—	40
Carne de vaca.	—	55
Idem de ternera.	—	55
Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba		
Idem salado, 55.		

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIUDAD DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Ambrosio Morales número 4.

COORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, constituidas sólo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, con os nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.

Venta de elixires, polvos y opistas.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos

A. DE LEY TO ETC.
JEREZ DE LA FRONTERA

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? — La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

Por el Dr. D. Marimiliano Weitz, Secretario de la Delegación. (Der Verein für Saatgut-Produzenten.)

El nitrato de sosa en agricultura. — Su empleo en el cultivo de la vid.

Por el Dr. D. L. Grandea, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.

Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee, de Londres, os recte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, basando hacen la demanda de los mismos al Delegado, o al Subdelegado en España en Jerez de la Frontera, D. Gregorio Gomez, Compás, 2.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus datos no interviene en operaciones mercantiles.

Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fiestas, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

ACEITE HOGG

Para los Hipofisitos de Cal y Soda

El más activo, el más agradable

y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.

El ACEITE de HOGG es recomendado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG

Con los Hipofisitos de Cal y Soda

Bella crema preparada con el Aceite HOGG

para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Sirve de golosina a los niños.

Preparado especialmente para combatir con sucesos

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Existe la marca de la Mujer de tres pisas.)

La caja 1 fr. 30 Una cucharada para la mañana y otra por la noche 1 fr. 30 La caja en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30 La caja

TARIN, Farmacéutico de 1. Clase, ex-Interior de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

GRANDES resultados siempre

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calle Manrique: puede verse todas los días de 12 a 2 y de 4 a 6 de la tarde: para tratar, Deanes 2, y plaza de Don Gómez 2.

s10-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace en modesto precio de un piso cómodo y espacioso en la calle Pedregosa (Barrios 13), frente á la de José Rey.

s1-3

ESTIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con sucesos

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Existe la marca de la Mujer de tres pisas.)

La caja 1 fr. 30 Una cucharada para la mañana y otra por la noche 1 fr. 30 La caja

TARIN, Farmacéutico de 1. Clase, ex-Interior de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La caja en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30 La caja

TARIN, Farmacéutico de 1. Clase, ex-Interior de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

A LAS SEÑORAS

Doña Agustina Perez, antigua oficial que fué de Madame Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trajes en la planta baja de la casa calle García Lovera número 10.

Hay sombreros de última novedad y moldes de trajes.

Se hacen trajes en veinticuatro horas.

Venta 6 arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 16: para tratar, Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo.

s5-2

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muelz), se hace de varios muebles y otros efectos.

s15-2

Venta. Se venden varios muebles, entre ellos un sofá de caoba forrado de yute, en buen uso. San Fernando 56, darán razón.

s1-2

En la calle Angel de Saavedra 10 se hace almoneda de muebles.

10-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Ruiz veinte y cuatro (esta desde el dia), el portal calle Alfaros cincuenta; la huerta Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante, desde San Miguel; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce.

s10-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle Liceo (hoy Alfonso XIII), con muchas habitaciones, toda pintada y cristalizada, con agua de pié, azotea y torre cubierta; el portal señalado con el número 6, en la misma calle: la casa número 17 calle de Armas; la número 5 calle Guzmanes; la número 32 calle Juan Ruiz; la número 25 calle Cárcamo, y la pequeña casa número 16 calle Valladolid. Las dos últimas también se arriendan desde el dia. Informar de la renta y condiciones: San Andrés 62.

s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle Liceo (hoy Alfonso XIII), con muchas habitaciones, toda pintada y cristalizada, con agua de pié, azotea y torre cubierta; el portal señalado con el número 6, en la misma calle: la casa número 17 calle de Armas; la número 5 calle Guzmanes; la número 32 calle Juan Ruiz; la número 25 calle Cárcamo, y la pequeña casa número 16 calle Valladolid. Las dos últimas también se arriendan desde el dia. Informar de la renta y condiciones: San Andrés 62.

s4-1

Arrendamiento y venta de muebles. Se hace de la casa calle Ayuntamiento 7, Parras 9 y Realengo 9; y se venden los muebles para una barbería ó peluquería, todo en precio económico. También se venden todos los útiles de un establecimiento de comestibles, entre ellos hay una zafra de cabida de cinco arrobas, un pipote de cuatro arrobas para vino, una báscula hasta kilos, y dos bocados con cabeza y brida, todo en buen estado. Darán razón, estanco del Realengo número 90.

s2-1

En la calle de Armas sin número se vende una cama de nogal tallada, otra idéntica de hierro; una cómoda de caoba y vario. muebles de otras clases, y dos faneras de marisco.

s4-1

Se arrienda la casa número 21 plaza de la Corredora, en 90 reales al mes, desde el dia 6 de San Juan: hubo antes carnicería en el portal. Tiene tres pisos, con tres balcones, y es apropiado para la venta de enalquera mercancía. También se arrienda la casa de nueva construcción, por mayor ó por habitaciones, en la calle Abejar 18: informarán, en la plaza de la Magdalena 5.

s2-1

Venta de maderas. Se hace de la de álamo negro que existe cortada desde Enero ultimo en el caserío de la hacienda de Moratalaz, inmediata á la estación de Hornachuelos; para tratar de su precio, en la administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gómez 2.

s10-1

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son azucaradas

Guran los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado

y abren el apetito.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Se arriendan las siguientes casas:

paseo de Aladrores 18, calle Alcántara 6, San Alvaro 4 (desde San Juan),

Yuso 6, Agustín Moreno 120 duplicado, Fernando Llera 1, Duartes 3, Posseira 19 y Quero 7, todas desde el dia

para tratar, Manueles 6.